

Comentario Económico del día



Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Alejandro González

Octubre 14 de 2010

Inflación en Colombia: ¿cómo han cambiado sus ciclos y estacionalidades?

La historia económica reciente recuerda dos preocupantes episodios inflacionarios en Colombia: el pico de 45% de inflación anual registrada en septiembre de 1977 (lo cual ocasionó un "minibogotazo"); y el del 32% en diciembre de 1991, preludio del apagón de 1992 por cuenta del fenómeno climático del Niño (... inmortalizado con la paralización laboral nocturna que amenizaba "La Luciérnaga").

No obstante, durante 2009-2010 la inflación en Colombia se ha logrado mantener baja y estable dentro del rango-meta de largo plazo fijado por el Banco de la República (BR) entre el 2% y el 4% anual. ¿Qué factores han contribuido a este exitoso proceso de desinflación? Durante la última década vale la pena destacar los siguientes fenómenos: i) la llamada "desinflación fortuita" generada por la crisis local e internacional del período 1999-2002; ii) los procesos de desindexación financiera y, en menor medida, de desindexación laboral y de los precios de los combustibles que se dispararon a partir de dicha crisis; y iii) la adopción de un sólido esquema de Inflación Objetivo y de flotación cambiaria, los cuales otorgaron un mayor control monetario y cambiario al BR.

De forma similar, cabe preguntarse: ¿qué tanto han cambiado los patrones estacionales de Colombia? Como veremos, esos patrones estacionales no han variado significativamente, donde sigue siendo válida la "sabiduría popular" que asegura que cerca de un 67% de la inflación se genera en los cuatro primeros meses del año.

Uno de los factores estacionales más importantes tiene que ver con el ciclo del clima. El primer trimestre de cada año tiende a ser relativamente seco, reduciendo la oferta de bienes perecederos. En contraste, el tercer trimestre muestra un buen régimen de lluvias, incrementando, entre otros, la oferta de verduras, hortalizas, papa, leche y carnes. Estos patrones se han afectado ligeramente por los fenómenos del Niño/Niña, pero el ciclo básico sigue siendo el mismo. Recuérdese que el componente de alimentos pesa actualmente un 28.2% dentro del IPC.

Un segundo factor tiene que ver con las políticas de fijación de precios de los llamados bienes y servicios regulados. Durante el primer trimestre, una vez conocida la inflación del año anterior, se fijan los reajustes de los servicios de energía, agua y gas, recargando así su impacto inflacionario al inicio del año. Asimismo, se ajustan los salarios tanto del sector público como del privado, generándose un impulso a la llamada "inflación salarial" del primer trimestre. La incidencia de los bienes y servicios "regulados" dentro del IPC asciende al 9.04%.

El tercer factor inflacionario se relaciona con los ajustes en las matriculas educativas y sus útiles, dominados por las escuelas públicas que inician actividades en febrero de cada año (el efecto del "calendario A"

Continúa



Director: Sergio Clavijo

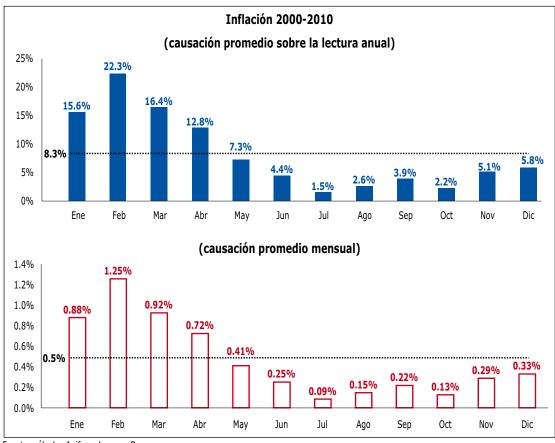
Con la colaboración de Alejandro González

exceptuando en Valle y Nariño) y buena parte de las privadas. Este componente de matrículas y pensiones pesa un 4.1% dentro del IPC.

Así, tenemos que los factores climáticos (vía alimentos) afectan el 28.2% del IPC, los regulados afectan un 9.04% y los relacionados con gastos educativos explican un 4.1% del índice. Todos ellos concentran sus impulsos inflacionarios en los cuatro primeros meses del año, cuando típicamente se causa el 67% de la inflación anual.

En conclusión, si la inflación se distribuyera de forma igual a lo largo del año, cada mes aportaría un 8.3% de la inflación anual (=1/12); lo cual implicaría que un 33% de la inflación se causaría en los cuatro primeros meses del año. Pero los factores estacionales alteran este resultado y nos llevan a concluir que típicamente se genera un 67% durante enero-abril. Esto se refleja también en los factores estacionales de cada mes, los cuales se concentran en los primeros meses: enero es 15.6% del total de la inflación anual (frente al 8.3% esperado); febrero 22.3%; marzo 16.4%; y abril 12.8% (ver gráfico adjunto).

Esto se refleja también en los factores estacionales mensuales, que son elevados en los primeros meses, así: enero 0.88%; febrero 1.25%; marzo 0.92%; y abril 0.72% (ver gráfico adjunto). En contraste, los meses de julio (0.09%) y octubre (0.13%) registran los valores esperados promedio más bajos.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.